

La casa del
Anestesiólogo

28679



"Año De La Consolidación De La Seguridad Alimentaria"

REQUISICION DE COMPRAS

DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES MEDICOS

DEPARTAMENTO ALMACEN
PARA USO DE HOSPITALARIO

14-01-2021

CANTIDAD SOLICITADA	PRESENTACION	DESCRIPCION DE ARTICULOS
2000	INY	ACETILCISTEINA (FLUMOCIL)
2000	INY	ACIDO ASCORBICO (VIT-C)
500	INY	ADRENALINA IV
400	AMPOLLA	ADRENALINA AMP
500	UND	AGUJA HIPODERMICA NO.18
200	AMP.	AMIODARONA INY
300	UNDS	BAJA LENGUA DE MADERA
500	UNDS	BAJANTE CONTROL DE FLUJO
1000	AMP	BICARBONATO DE SODIO
500	UNDS	BRAZALETE'PEDIATRICO AZUL
300	UNDS	BRAZALETE PEDIATRICO ROSADO
200	TABLETA	CADENSARTAN 16MG
200	TABLETA	CADENSARTAN 32MG
300	UND	CANULA DE MAYO NO.6
300	UND	CANULA DE SUCCION NO.5
300	UND	CANULA DE SUCCION NO.8
500	AMP	CEFAZOLINA INY
1000	FCO	CEFEPIME 1G
50	UND	CIRCUITO DE VENTILADOR UNIVERSAL
300	TAB	CLOPIDOGREL 75MG
1000	AMPOLLA	DEXAMETASONA
60	FCO	DEXTROSA 10% 500ML
500	AMP	DEXTROSA 50%
200	TABLETA	DOXICICLINA VO
50	UND	DREN JACKO PRATT
50	UND	DREN PEN ROSE
1000	UND	ELECTRODOS
300	INY	ENOXOPARINA 40MG
500	INY	FOSFOMICINA I.V
500	TABLETA	FOSFOMICINA V.O
1000	AMP	FUROSEMIDA
600	UND	GASAS TIPO ALMOHADA
500	AMP	GENTAMICINA 160
4000	UND	GORRO DE ENFERMERA

2000	C/100	GUANTE DESECHABLE
6000	UND	GUANTE ESTERIL NO. 7 1/2
3000	UND	GUANTE ESTERIL NO.7
2000	UND	GUANTE ESTERIL NO.8
720	UND	HILO CROMICO 1
480	UND	HILO VICRYL 0
1000	UND	HOJA DE BISTURI NO.20
400	UND	HUMIFICADOR DE OXIGENO
20	FCO	IOPAMIDON 300MG (MEDIO DE CONTRASTE)
3000	INY	KETOROLACO 60MG
500	UND	LEVIN NO.14
1000	UND	LEVIN NO.5
160	FCO	LEVOFLOXACINA IV
150	FCO	LIDOCAINA SIN EPINEFRINA
300	UND	LLAVE DE TRES VIAS
500	UND	MASCARILLA CON RESERVORIO DE ADULTO
300	FCO	MEROPENEN IGR
500	AMPOLLA	MORFINA 0.1MG
6000	AMP	OXITOCINA
2000	UND	PAMPERS DE ADULTO
		PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA (NUEVO)DE LA
8	CAJA	MAQUINA ERT
200	UND	PLACAS DE CAUTERIO
2000	AMP	PROPOFOL
600	FCO	SALINO AL 45%
2000	AMP	SULFATO DE MAGNESIO
2000	TABLETA	SULFATO FERROSO VO
300	UND	TUBO ENDOTRAQUIAL 2.5 SIN BALON
300	UND	TUBO ENDOTRAQUIAL 3.5 SIN BALON
100	UND	TUBO ENDOTRAQUIAL 7.5
600	FCO	VANCOMICINA
1000	AMPOLLA	VITAMINA K
4000	UND	ZAPATOS DESECHABLES



SNCC.D.001



No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-28679

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2021-28679

Hospital Presidente Estrella Ureña

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

(Solicitud De Compra)

Fecha: 14/01/2021

No. Solicitud: 1/1

Objeto De Compra: Prod. Medico, Farmacia, Laboratorio.

Rubro: 00028 Producto Medico, Farmacia, Laboratorio.

Detalle de Pedidos

Item	Código DGC P	Código Presupuestario	Descripción	Unidad De Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto en RD\$
1		2341	Cefepime 1GR	Frasco	1,000	440.00	440,000.00
							RD: 440,000.00

Observaciones: Compra Menor.

Paul Sánchez

ENC. COMPRAS





Dictamen Jurídico Del Pliego De Condiciones

Departamento De Compras Y Contrataciones

Hospital Presidente Estrella Ureña

Quien suscribe, Juan José Rosario Devora Dominicano, mayor de edad, (Soltero), portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte Click here to enter text. 031-0432238-7, en mi calidad de Consultor Jurídico del Hospital Presidente Estrella Ureña, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Servicios para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO. No. (HPEU-DAF-CM-2021-28679), para el período comprendido entre 2020, conforme a la solicitud/es realizada/s por 1,000 FRASCOS DE CEFEPIME 1GR.

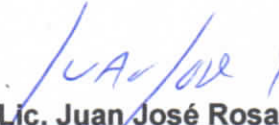
MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para Pliego de condiciones específicas de Servicios Para PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.

Declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de Fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

MANIFIESTO: El suplidor debe de tener TSS, ITBIS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DEL ESTADO AL DIA.

Condiciones de Pago: El pago se realizara el 100% a los 90 días después de la orden de compras ya emitida.

En la Provincia de Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, a los DOS (02) días del mes de FEBRERO del 2021.



**HOSPITAL
PRESIDENTE ESTRELLA UREÑA**
Consultor Jurídico
 Santo Domingo, Rep. Dom.
Lic. Juan José Rosario Devora
 CONSULTOR JURIDICO



Hospital Presidente Estrella Ureña

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-28679

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CN-2021-28679

Requerimiento: Departamento de Compras y Contrataciones.**Fecha:** 14 de Enero del 2021

Yo, Lic. Brunilda Hernández en mi calidad de Encargada Administrativa Financiera del Hospital Presidente Estrella Ureña.

CERTIFICO:

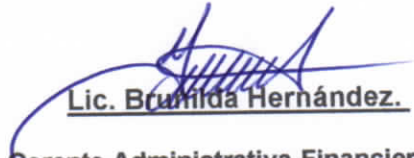
Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2020, para la adquisición de la compra que se especifica continuación.

- **La Compra De 1,000 Frascos De Cefepime 1GR.**

Presupuesto: Cuatrocientos Cuarenta Mil Pesos Cbn 00/00 (\$440,000.00).

En este sentido y en base al presupuesto apropiado el procedimiento de selección a utilizar para esta compra o contratación es **(COMPRA MENOR)**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,


Lic. Brunilda Hernández.

Gerente Administrativa-Financiera.



APROBACIÓN DE COMPRA

Siendo las **10:30 A.M JUEVES 14 DE ENERO DEL 2021** y de conformidad con las disposiciones en la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, Concesiones, modificada por la Ley NO.-449-06, su reglamento de Aplicación NO.543-12.

Aprobamos la compra de **1,000 FRASCOS DE CEFEPIME 1GR.**

Se describen en la Requisición Anexa. Solicitado por el **DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DE FARMACIA.**

Aprobado por el Departamento de Dirección.


Dr. Miguel A. Ortega.

DIRECTOR





Hospital Presidente Estrella Ureña

Departamento de Compras y Contrataciones

No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-28679

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2025-28679

Fecha: 02/02/2021

Convocatoria a Compra Menor.Referencia Del Procedimiento: **HPEU-DAF-CM-2021-28679****Objeto del Procedimiento**

El Hospital Presidente Estrella Ureña en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar **1,000 FRASCOS DE CEFEPIME 1GR.**

Los interesados en retirar las fichas técnicas, deberán dirigirse al **(DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES)** en el horario de 8:00 A.M a 2:00 P.M de Lunes a Viernes, a los fines de la elaboración de sus propuestas o descárgalo de la página Web de la institución www.hospitalpresidenteestrellaurena.com y/o a los correos electrónicos snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com a fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **MARTES 02 DE FEBRERO DEL 2021** las 2:00 P.M en presencia de Notario Público, en Salón de Reuniones, Hospital Presidente Estrella Ureña.

Todos los interesados deberán estar registrados en el **Registro de Proveedores De Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Dr. Miguel A. Ortega**Director**

**Hospital Presidente Estrella Ureña****Invitación A Presentar Ofertas****Departamento De Compras Y Contrataciones**

Estimados Señores:

LA CASA DEL ANESTESIOLOGO.

Hospital Presidente Estrella Ureña, les invita a participar al procedimiento de referencia No. **(HPEU-DAF-CM-2021-28679)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **Pliego de condiciones específicas de Servicios para 1,000 FRASCOS DE CEFEPIME 1GR.**

Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **19/01/2021** hasta la/s **2:00 P.M.** El 9Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con lasiguiente información: Vía correo electrónico. snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com debido a que esto será utilizado para la limpieza del hospital.

Hospital Presidente Estrella Ureña.

Avenida Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

José Antonio Guzmán.

Nombre de la Entidad Contratante: **(LA CASA DEL ANESTESIOLOGO.)**

Presentación: Oferta Técnica.

Referencia del Procedimiento: **(HPEU-DAF-CM-2021-28679)**



Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Así mismo deberán presentar la Garantía de Serenidad de la oferta dentro del sobre contentivo de la oferta económica "Sobre B", indicada en el Artículo No.112 literal A) del reglamento de Compras Y Contrataciones aprobado mediante.

Los Oferentes/Proponentesdeberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

El Hospital Presidente Estrella Ureña, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre:Paul Sánchez.

Departamento: Departamento de Compras y Contrataciones.

Nombre de la Entidad Contratante:El Hospital Presidente Estrella Ureña

Dirección:Ave. Imbert #50, Gurabito Santiago De Los Caballeros, Rep. Dom.

Teléfono:809-295-1197 ext. 123.

E-mail:snservicionacionaldesalud@hotmail.com y snscompras77@gmail.com


Lic. Brunilda Hernández
Administradora



LA CASA DEL ANESTESIOLOGO

C/ Padre las Casas #, Santiago, R.D.

Rnc: 131-14078-5

Datos Cliente

Cliente Hospital Reg. Univ. Pte. Estrella Ureña
Dirección: Santiago
Teléfono: 809-576-3838
RNC: 430071153

COTIZACION

Fecha: 26/1/2021

Descripción	Cantidad	Precio	ITBIS 18%	Total Venta
Cefepime 1gr	1000	440.00		440,000.00
			SUBTOTAL:	440,000.00
			ITBIS:	-
			TOTALES	440,000.00

Realizado por

Enmanuel T



Nº. EXPEDIENTE
HPEU-DAF-CM-2021-28679
Nº. DOCUMENTO
HPEU-DAF-CM-2021-28679

Santiago, Rep.Dom.
02/02/2021

ACTA DE ADJUDICACION

Por medio de la presente el Hospital Presidente Estrella Ureña, se complace en comunicarles que recibimos luego de las invitaciones a nuestros suplidores, para ofertar sus servicios, respecto a **PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO.**

LA CASA DEL ANESTESIÓLOGO

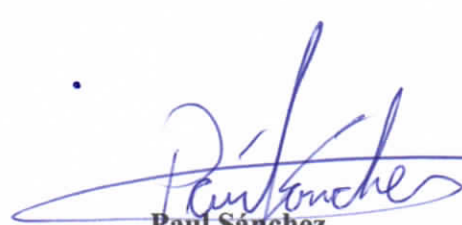
\$440,000.00

Después que recibimos estas ofertas por correo electrónico y luego de analizar las diferentes propuestas hemos elegido y se ha adjudicado la compra de **1,000 FRASCOS DE CEFEPIME 1GR.**

Elegimos al suplidor **LA CASA DEL ANESTESIÓLOGO.** Por el monto de **\$440,000.00** lo cual fue elegido porque fue el único que cotizo lo solicitado.


Lje. Brunilda Hernández
ADMINISTRADORA




Paul Sánchez
ENC. COMPRAS





SNCC.D.027



No. EXPEDIENTE

HPEU-DAF-CM-2021-28679

No. DOCUMENTO

HPEU-DAF-CM-2021-28679

Hospital Presidente Estrella Ureña**Orden De Compra**

Unidad Operativa De Compras Y Contrataciones

No. Orden: 28679

Descripción: PROD. MEDICO, FARMACIA, LABORATORIO

Datos del Proveedor

Razón Social: LA CASA DEL ANESTESIOLOGO

RNC: 131140785

Nombre Comercial: LA CASA DEL ANESTESIOLOGO

Domicilio Comercial: C/PADRE LAS CASAS, SANTIAGO, REP.DOM.

Teléfono: 809-576-7089

Datos Generales de Contrato

Anticipo:

Fecha: 02/02/2021

Modalidad De Pago: Crédito

Total: RD\$ 440,000.00

Detalle:

Item	Código 1	Descripción	Cantidad	Unidad	Monto	Precio Unitario S/ITBIS	Imp. Moneda Orig. S/ITBIS	ITBIS, Total Moneda Orig.	Subtotal Moneda orig.
1		CEFEPIME 1GR	1000	FCO		440.00			440,000.00

Sub-total: RD\$: 440,000.00

ITBIS: RD\$

Total: 440,000.00

Observaciones:

DISTRIBUCIÓN Y COPIASOriginal 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

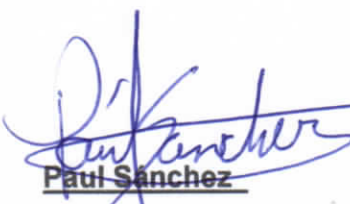
1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.





Plan de Entrega

Item	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad De requerida	Fecha Necesidad
1	CEFEPIME 1GR	HPEU	1000	02/02/2021

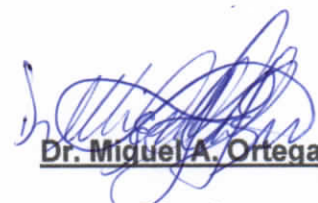

Paul Sanchez

Enc. Compras



Lic. Brunilda Hernández

Administradora



Dr. Miguel A. Ortega

Director



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

1 CONFORME AL CATALOGO DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC.